

Resolución de Consejo Directivo **453 / 2026 - EXA -UNSa**
Exp 180 / 2026 - EXA -UNSa - SEDE METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA
ELEVA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE EXTENSIÓN DE FUNCIONES
DE DOCENTES

De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**



Salta,
30/07/2026

VISTO la Nota 14 / 2026 - SRS-DIR -UNSa, de la Directora de Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera, en la que solicita el reconocimiento de las actividades realizadas por los docentes de la Sede en el marco del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) UNSa 2025 – 2026; y

CONSIDERANDO:

Que el Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) UNSa 2025-2026 constituye una instancia de articulación, orientación y nivelación académica orientada a favorecer el acceso, permanencia e integración de los estudiantes a la vida universitaria;

Que las actividades desarrolladas se enmarcan en las acciones institucionales implementadas en el marco del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) UNSa 2025 – 2026, aprobado por Res CS N° 455/2025 para el acompañamiento y fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes ingresantes.

Que mediante Resolución S.R.S. N° 134/2025, se aprobaron las acciones y actividades académicas vinculadas al Curso de Ingreso Universitario 2026 de la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera.

Que las tareas desarrolladas por los docentes de la Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera contribuyeron al dictado y acompañamiento de actividades teórico-prácticas vinculadas a Matemática, Física y Comprensión y Producción de Textos;

Que las actividades desarrolladas fueron realizadas sin asignación presupuestaria específica, razón por la cual fueron llevadas a cabo mediante extensión de funciones de docentes, desde el 02/02/2026 hasta el 13/03/2026.

Que corresponde reconocer el compromiso y la participación de los docentes que desarrollaron dichas actividades;

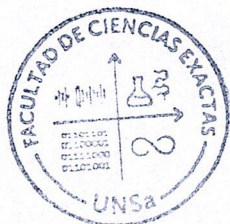
Que, la Comisión de Docencia e Investigación, emite despacho favorable.

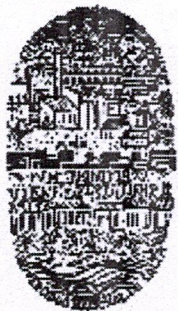
Que el Consejo Directivo, en su 9° Sesión Ordinaria celebrada el 10 de junio de 2026, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Reconocer las actividades que realizaron por extensión de funciones los docentes de Sede Regional Sur Metán-Rosario de la Frontera en el marco del Programa Integral de Articulación, Ingreso y Permanencia (PIAIP) UNSa 2025 – 2026, desarrolladas desde el 02/02/2026 y hasta el 13/03/2026, de acuerdo al siguiente detalle:





Resolución de Consejo Directivo **453 / 2026 - EXA -UNSa**

Exp 180 / 2026 - EXA -UNSa - SEDE METÁN - ROSARIO DE LA FRONTERA
ELEVA SOLICITUD DE RECONOCIMIENTO DE EXTENSIÓN DE FUNCIONES
DE DOCENTES

De: **EXACTAS-Departamento de Despacho de Alumnos**

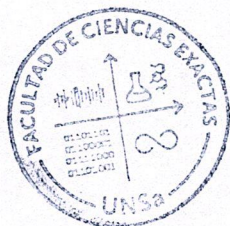


Salta,
30/07/2026

DOCENTE	DNI	FACULTAD	CATEDRA	ACTIVIDADES
Prof. BORJAS, Mauricio Enrique	35.263.499	Cs. Exactas	Tecnología para la Educación Matemática	Teórico – Práctico Matemática
Prof. CABRAL ARIAS, Paula	40.900.269	Cs. Exactas	Probabilidades y Estadística	Teórico – Práctico Matemática
Prof. RODRIGUEZ, Verónica Pamela	39.003.993	Cs. Exactas	Introducción a la Matemática	Teórico – Práctico Matemática
Esp. DINOTO., Pablo Sergio	17.353.482	Cs. Exactas	Psicología Evolutiva	Comprensión y Producción de Textos. Teórico - Práctico

ARTÍCULO 2º: Notifíquese a los docentes mencionados en el artículo precedente. Comuníquese a Decanato, Vicedecanato, Secretarías de esta Unidad Académica, a la Dirección General Administrativa Académica, Comisión de Ingreso, Seguimiento y Permanencia de la Facultad de Ciencias Exactas, al Centro de Estudiantes, Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera y a la Dirección Administrativa de Alumnos. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, resérvese.

Get.




Dra. Silvana Mabel Campos
Secretaría de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa




Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa